GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 485 / 2015

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "JAVIER GUSTAVO BENITEZ DUARTE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER GUSTAVO BENITEZ DUARTE, DE LA FIRMA "BERNARDA ELENA HEREBIA DE RIVAROLA", REPRESENTADA POR LA SEÑORA BERNARDA ELENA HEREBIA DE RIVAROLA, DE LA FIRMA "ALIMENTOS DEL SUR", REPRESENTADA POR LA SEÑORA EDITH LUISA ENCISO GARCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES".----------

San Juan Bautista Misiones, 17 de marzo de 2015.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "JAVIER GUSTAVO BENITEZ DUARTE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER GUSTAVO BENITEZ DUARTE, DE LA FIRMA "BERNARDA ELENA HEREBIA DE RIVAROLA", REPRESENTADA POR LA SEÑORA BERNARDA ELENA HEREBIA DE RIVAROLA, DE LA FIRMA "ALIMENTOS DEL SUR", REPRESENTADA POR LA SEÑORA EDITH LUISA ENCISO GARCIA** por haber cumplido con los establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5386 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015 y su Decreto Reglamentario N° 2929.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR a gestionar la adjudicación de los siguientes oferentes:

Ing. Dertis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

LOTE Nº 1: OFERENTE Nº 3 "ALIMENTOS DEL SUR", el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOSCIENTOS MIL (Gs. 200.000), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 35.000.000 y un monto máximo de Gs. 70.000.000.-

LOTE Nº 2: OFERENTE Nº 1 JAVIER GUSTAVO BENITEZ DUARTE, el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES CIENTO OCHENTA MIL (Gs. 180.000), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 19.500.000 y un monto máximo de Gs. 39.000.000.----------

LOTE Nº 3: OFERENTE Nº 2 BERNARDA ELENA HEREBIA DE RIVAROLA", el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (Gs. 236.000), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 15.000.000 y un monto máximo de Gs. 30.000.000.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones